

Editor: T. I. S. A.
REDACCION Y
ADMINISTRACION
Pelayo, 28 (1)

TELEFONOS
301-54-54
(20 LINEAS)

Telex: 54.530 y 54.781
DEPOSITO LEGAL
5.6389 - 1978

LA VANGUARDIA

PRECIO DE ESTE
EJEMPLAR: 20 pesetas
Sobrefase aérea: 2 pesetas

Director: Horacio Sáenz Guerrero

JUEVES, 26 de abril de 1979

SUSCRIPCION

| | |
|---|-------|
| Barcelona y provincias: | 1.618 |
| Trimestre: | 1.950 |
| Provincias por avión: | 1.950 |
| Trimestre: | 3.282 |
| Extranjero: | 1.640 |
| Trimestre: | 1.640 |
| Portugal, Andorra, Gibraltar, Filipinas, México, Venezuela y Paraguay: | 1.640 |
| Trimestre: | 1.640 |
| Rep. Dominicana, Cu- ba, Costa Rica y Chile: | 3.032 |
| Trimestre: | 3.032 |

Don Juan Carlos en la Escuela de E. M.

«Sepamos aceptar el resultado mayoritario»

«Sobre las posiciones claves no cabe la transigencia o la negociación»

«En el desarrollo de los pueblos es necesario que todos aprendamos a respetar y acatar las decisiones que se toman con apoyo en la voluntad popular manifestada con arreglo a las leyes», dijo ayer don Juan Carlos I en la clausura del acto de entrega de diplomas e imposición de fajos de la 75 promoción de jefes y oficiales de las armas en la Escuela de Estado Mayor de Madrid.

«Cada uno tiene ocasión de formular su criterio o de mantener su apoyo a las ideas, a los programas o a los propósitos con los que se encuentran más de acuerdo —añadió S. M. el Rey—, pero también es imprescindible que al producirse el resultado mayoritario, todos sepamos aceptarlo y nos esforcemos en conseguir los objetivos beneficiosos para España, sin que se ejerza la violencia o se vulneren las leyes, porque aquel resultado no coincidía con los propios deseos.»

Refiriéndose a las artes de la milicia y de la política, el Rey dijo también «hay posiciones claves que no pueden abandonarse en modo alguno y que deben defenderse a toda costa —en la milicia o en la política—, porque sobre ellas descansa el resultado final de la batalla, con la conservación de unos principios inmutables sin los cuales los pueblos y las naciones pierden su esencia y su razón de ser. Sobre esas posiciones y sobre esos principios no cabe la transigencia, la negociación o el acuerdo.» — (Amplia información en página 13.)

Eanes no está dispuesto a perder la iniciativa

El presidente portugués dice que intensificará su «intervención política»

Lisboa, 25. — El presidente de la República portuguesa, general Ramalho Eanes, anunció su voluntad de lanzarse a una «intervención política más intensa» si el Parlamento sigue poniendo trabas al Gobierno.

En un discurso pronunciado ante la Asamblea de la República en sesión conmemorativa del quinto aniversario de la revolución, Eanes expresó su confianza en el actual Gobierno.

Reiteró la tesis de que la incapacidad de los partidos para entenderse entre sí obligaba a formar gobiernos «apartidarios».

Contra la anticipación de las elecciones

Se manifestó contrario a unas elecciones generales anticipadas, entre otras cosas porque podría ocurrir que el resultado mantuviera básicamente el actual cuadro parlamentario y continua-

rá la imposibilidad de constituir gobiernos de mayoría.

Eanes afirmó su decisión de mantenerse en la presidencia hasta 1981, cuando termina el período para el que fue elegido.

El presidente aludió tácitamente a la posibilidad de constitución de una nueva formación política reformista y de componente varío como se viene especulando.

No desea el poder personal

Eanes se manifestó «consciente de los riesgos» de su anunciado Intervencionismo, pero aseguró que no pretendía el poder personal, ni fórmulas de imposición militar —lo que fue aplaudido por el hemiciclo— ni «subalternar» a los partidos políticos.

Se lamentó, sin embargo, de que los partidos presten mayor atención a «intereses electorales» que a las conveniencias superiores del país.

Reclamó la colaboración de los más capaces para que, al margen de militan-

(Continúa en la página siguiente)

No habrá variaciones sustanciales en el programa económico del Gobierno

En una rueda de prensa convocada ayer por el Ministerio de Economía, el nuevo titular del departamento, señor Leal Maldonado, anunció que el programa económico del Gobierno era el mismo que se anunció en diciembre de 1978 y que se confiaba en alcanzar los objetivos expuestos entonces.

Respecto al comportamiento de la economía durante el primer trimestre del año, el señor Leal indicó que se había advertido una aceleración en el ritmo de actividad económica y un crecimiento superior al previsto de la tasa de disponibilidades líquidas.

En el transcurso de su intervención, el ministro de Economía señaló que se mantendría el aumento previsto del crédito al sector privado y que no veía las razones objetivas para aumentar el precio de los productos energéticos.

(Más información en pág. 51)

Atentado terrorista en Barcelona

Ametrallado un policía nacional

El hecho se produjo anoche, en la comisaría de San Andrés

A las diez menos cuarto de la noche de ayer fue ametrallado un miembro de la Policía Nacional que se encontraba de guardia en la puerta de la Comisaría existente en el barrio barcelonés de Sant Andreu, situada en la calle de Malats.

El atentado contra el centinela se efectuó desde un automóvil que marchaba velozmente por dicha calle, ocupado por tres o cuatro individuos, que se dieron a la fuga en el mismo vehículo. Este, de color rojo, al parecer era un «R-12» o un «Seat 131». A tales horas de la noche, aquella calle, donde queda ubicada la Comisaría de Policía de Sant Andreu, está casi siempre desierta y no se conocen testigos presenciales del ametrallamiento.

La víctima del atentado se llama Rafael Gómez Cobacho tiene 30 años de edad y es casado. Le fue disparada una ráfaga de metrallera. Trasladado rápidamente al servicio de urgencias del Hospital de San Pablo, donde lle-

(Continúa en la página siguiente)

Tras acuerdo trabajadores-patronal

Costa del Sol: Terminó la huelga de hostelería

Málaga, 25. (De nuestra corresponsal, Tere Santos.) — Con un balance de pérdidas muy cercano a los dos mil millones de pesetas, termina la huelga iniciada el pasado día 8 de abril en el sector de la hostelería costanoleña. A las 12 de la noche del día de ayer, los trabajadores que aún permanecían en huelga volvieron a ocupar sus puestos de trabajo en virtud de un acuerdo firmado entre las centrales sindicales y AEHCOS, patronal hotelera de la Costa del Sol.

La total anulación de despidos y la reducción de las sanciones a las «estrictamente necesarias» es la base del acuerdo firmado a la una de la tarde entre las partes en litigio.

Al margen de la solución local dada al conflicto, los parlamentarios malagueños del PSOE presentarán hoy en el pleno del Congreso, una interpelación al Gobierno en torno a los laudos dictados en la provincia, tanto en el sector de hostelería como en el conflicto de Automóviles Porti-

lo, única línea de viajeros que cubre el servicio de la costa y cuyos empleados mantienen una huelga indefinida desde el pasado Domingo de Ramos. La interpelación socialista está basada en la falta de legalidad de los laudos dictados y será apoyada por los diputados del PSA y PCE, según lo han manifestado fuentes de los citados partidos.

Y cuando la huelga más dolorosa de la historia de Málaga toca a su fin, los ochocientos jornaleros encargados de la recogida de la caña de azúcar en la zona de Campanillas y Vega de Málaga han iniciado una huelga indefinida. «No cortaremos una sola caña en tanto no se nos pague a 700 pesetas la tonelada». La última oferta de los patronos establecía la cantidad de 640 pesetas por tonelada de caña recogida, y, en las asambleas celebradas ayer, los trabajadores desestimaron esta oferta planteándose la huelga como indefinida. En estos momentos quedan por recoger unas 10.000 toneladas de caña, lo que supone unos 2.400 millones de pesetas, cifra que podría darse por perdida de no solucionarse de inmediato el conflicto.

Relevado el juez Gómez Chaparro

La Interpol busca a Lerdo de Tejada

Madrid, 25. («La Vanguardia» y resumen de agencias.) — La sala de Gobierno de la Audiencia Nacional, de acuerdo con la presidencia del Tribunal Supremo, ha resuelto relevar al juez don Rafael Gómez Chaparro del sumario referido a la matanza de Atocha, encargando del caso al juez central de Instrucción número 3, de Delitos Monetarios, don Alfonso Barcala y Trillo-Figueroa. Al mismo tiempo el fiscal de la Audiencia Nacional ha dictado orden de busca y captura contra Lerdo de Tejada, que por considerarse que se encuentra fuera de España, ha sido comunicada a la Interpol, la cual perseguirá también al fugitivo.

La nota hecha pública por la Audiencia Nacional dice textualmente: «Vistos el párrafo segundo del artículo 3 del Real Decreto Ley 1/1977 de 4 de enero, y el artículo 304 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y en atención de las circunstancias que concurren en el sumario de 13/1977, la sala de gobierno de la Audiencia Nacional acuerda encomendar la instrucción de la causa mencionada

al Ilustrísimo juez central de Instrucción número 3. Comuníquese este acuerdo a quien corresponda para su inmediato cumplimiento».

La decisión de la sala de gobierno fue comunicada telefónicamente al juez Gómez Chaparro por el secretario de la Sala. Fuentes cercanas al señor Gómez Chaparro señalaron a «La Vanguardia» que el bien puede significarle «un descanso» liberarse de este sumario, el juez debía estar, como es lógico, dolido moralmente. Las mismas fuentes señalaron que el juez «había cumplido con su deber en el caso del permiso concedido a Lerdo de Tejada».

Cavero: «Se ha cumplido la normativa»

Las reuniones entre el presidente de la Audiencia Nacional, don Rafael Mendizábal, y el presidente del Tribunal Supremo, don Angel Escudero, se iniciaron tan pronto se tuvo conocimiento de la fuga del encausado en el sumario de la matanza de Atocha. Ayer mismo se produjeron varios de estos contactos, que han finalizado hoy con la decisión ya dicha de la sala de gobierno de la Audiencia Nacional. Fuentes no contrastadas indican que los dos presidentes habrían delimitado las posibles responsabilidades en la actitud y actuaciones del juez Gómez Chaparro, al conceder un permiso por buena conducta a Lerdo de

(Continúa en la página siguiente)

Un comando dirigido por un israelí persigue a Amin

Como represalia por la muerte de Dora Bloch en Entebbe

Tel Aviv, 25. — Un comando internacional de 12 hombres financiado por un miembro del Parlamento israelí, Samuel Flatto Sharon, persigue al dictador ugandés fugitivo Idi Amin para someterlo a juicio, ha declarado hoy Sharon.

El parlamentario israelí ha declarado que había entregado 200.000 dólares (unos 13.800.000 pesetas) para financiar la caza de Idi Amin, de quien se cree que se encuentra oculto en algún punto de la frontera de Uganda y Zaire con sus últimos 5.000 partidarios.

Sharon, presidente del Congreso mundial israelí para la defensa de los judíos oprimidos, ha indicado que la razón principal para financiar la busca se debe a la actitud personal de Idi Amin para con la anciana Dora Bloch que resultó muerta en la incursión israelí de 1977 al aeropuerto de Entebbe para rescatar a los pasajeros de un avión secuestrado.

(Continúa en la página siguiente)

Tras el fraude de los vinos franceses

El mercado norteamericano fija su interés en los caldos españoles

París, 25. — Son ya 70.000 las botellas de falso Borgoña introducido en el mercado norteamericano en un fraude que puede deteriorar gravemente el prestigio de los vinos franceses y favorecer de rebote a los vinos españoles e italianos.

A cinco años del escándalo del Burdeos, que alcanzó grandes proporciones, es ahora otro de los grandes vinos galos el que corre el riesgo de perder sus sustanciales mercados, que tal vez no pueda recobrar si los vinos de Rioja o del Penedés ocupan su lugar.

El Borgoña es el vino francés más popularmente conocido en los Estados Unidos por ser su precio más asequible que el Burdeos, a pesar de la caída en picado de la fama de éste desde 1974, y sus ventas han ido en alza hasta que Bernard Grivelet organizó el fraude que acaba de descubrirse.

Son ya cinco los millones de francos (cerca de ochenta millones de pesetas) los que el poco escrupuloso negociante ganó ilícitamente embotellando como

vino de grandes marcas un granel que se ha descubierto ahora que era aún peor de lo que se pensaba (se vendía aquí como máximo a un dólar la botella).

Otros cosecheros, implicados

El asunto puede alcanzar dimensiones muy grandes si Grivelet da los nombres de otros cosecheros que, según él, también se han prestado a estos poco lícitos manejos ya que, ha añadido, «No estoy dispuesto a ser el cabeza de turco de todo este embrollo».

Según fuentes norteamericanas en la capital francesa, también Suiza y la República Federal Alemana compraron muchas botellas de este supuesto Borgoña y es posible que ahora «vuelvan sus ojos a los vinos españoles e italianos, de excelente calidad y precio razonable».

El «New York Herald Tribune» ya ha iniciado en su edición internacional que se imprime en París, una campaña de apoyo a los vinos de Rioja y del Penedés «que los norteamericanos deben conocer por su calidad y sus precios moderados». — Efe.



El Barça, finalista de la Recopa

El F. C. Barcelona logró anoche su objetivo de clasificarse para la final de la Copa de Europa de Campeones de Copa. El buen planteamiento dispuesto por Joaquín Riffe, unido a la gran actuación del guardameta Artola, mantuvo el empate a cero hasta que a falta de 3 minutos un penalty a Krankl dio paso a la nueva victoria azulgrana por un gol a cero. Lanzó el castigo máximo en primera instancia Rexach, marcando, pero el árbitro ordenó repetirlo por incorrección en la «paradisa». Lo hizo entonces Krankl, engañando a Pfaff y consumando la clasificación para la final del 16 de mayo en Basilea. En la foto de Upi, Van Genechten traba a Heredia tras ser superado por éste